



FOLIO No.	18842
FECHA	12/08/2025

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JOSE ALFONSO CEDILLO ESPINOSA	II.3.-ORIGEN México	Morelos
II.2.-CARGO INSPECTOR EN MEDIO AMBIENTE	II.4.-RFC CEEA700428DV4	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO DIVISA PAQUETE
Tetela del Volcán Morelos	12/06/2025	12/06/2025	0	1 MXN 625.00 312.50 100% 312.50
			TOTAL DÍAS:	0 1
				EUROS 0.00
				DÓLARES 0.00
				PESOS 312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO**REVISO****SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

Carlos Rivera Marquez

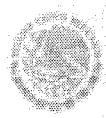
Encargado de Despacho de la
ORPAyGT en el Estado de Morelos

Carlos Rivera Marquez

Encargado de Despacho de la
ORPAyGT en el Estado de Morelos

JOSE ALFONSO CEDILLO ESPINOSA

INSPECTOR EN MEDIO AMBIENTE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 12 de junio del 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/535/2025

DELEGACIÓN:

Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

Subdelegación de Recursos Naturales

COMISIONADO:

CEDILLO

ESPINOSA

JOSE ALFONSO

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar recorrido de vigilancia en materia forestal en coordinación con personal militar de la DEFENSA y Guardia Nacional en terrenos forestales, para verificar las actividades de aprovechamiento, almacenamiento, transporte y posesión de materias primas y productos forestales maderables, en la Comunidad de Tetela del Volcán Municipio de Tetela del Volcán, Morelos.

DESTINO	PERÍODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
COMUNIDAD DE TETELA DEL VOLCÁN; MUNICIPIO DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS	12 de junio del 2025	12 de junio del 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			
				

SOLICITA
JOSE ALFONSO
CEDILLO ESPINOSA

AUTORIZA
LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ, ENCARGADO DE DESPACHO EN LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DESIG/053/2025 DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2025, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, LIC. MARIANA BOY TAMBOREL; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 17BIS, 18, 26 fracción VIII Y 31 Bis DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Artículos 1º, 2º Fracción V, 3º Apartado B Fracción I, 4º párrafo segundo, 47, 48, 49 fracción IX, 50 fracción IV, 52, 52 fracciones I, V, VI, VII, X, XIV, XXI, XLIX Y LIII, 55, 80 fracciones IV, VIII, IX, XI, XII, XIII, XIV, XVI, XXI, XXXII, LV, Transitorios TERCERO, QUINTO Y SEXTO del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025, ARTICULO PRIMERO INCISO b) Y NUMERAL 16 Y ARTICULO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE SEÑALA EL NOMBRE, SEDE Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE AGOSTO DE 2022.





INFORME DE COMISIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN: 12 de junio del 2025

JEFE INMEDIATO:	Lic. Carlos Rivera Márquez		
	CONSECUITIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/535/2025		
DELEGACIÓN	Morelos		
ÁREA ADSCRIPCIÓN:	DE	Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales	
COMISIONADO :	CEDILLO	ESPINOSA	JOSE ALFONSO
PERIODO:	Del 12 DE JUNIO DE 2025		
LUGAR	COMUNIDAD DE TETELA DEL VOLCÁN; MUNICIPIO DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS		

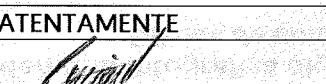
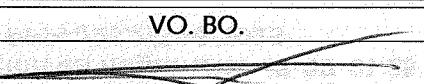
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar recorrido de vigilancia en materia forestal en coordinación con personal militar de la DEFENSA y Guardia Nacional en terrenos forestales, para verificar las actividades de aprovechamiento, almacenamiento, transporte y posesión de materias primas y productos forestales maderables, en la Comunidad de Tetela del Volcán Municipio de Tetela del Volcán, Morelos.

SÍNTESIS: Se llevó a cabo recorrido de vigilancia en materia forestal, en terrenos forestales de la comunidad de H Tetela del Volcán saliendo de la plaza Municipal de Tetela del Volcán y recorriendo los siguientes parajes Tlacoxtilo, La Joya, La Cueva del Oyamel, San Nicolás, La Laja, Mojonera, Cedro Quemado, Vuelta del Toro, Vaquería, La cañada, Tlacotilo y concluyendo en el H. Ayuntamiento de Tetela del Volcán, coordenadas geográficas 18°56'55.13'' N 98°42'45.86'' O; recorrido realizado en coordinación con elementos de la Defensa y Guardia Nacional, PROFEPA ORPAGT Morelos, Seguridad Pública de Tetela del Volcán y representante de la Dirección de Ecología y del Comisariado de bienes comunales de Tetela del Volcán; para detectar el aprovechamiento ilegal de materias primas y productos forestales maderables.

CONCLUSIÓN: durante el recorrido no se encontró en flagrancia persona alguna, realizando derribo de arbolado y/o el transporte de materias primas o productos forestales maderables.

RESULTADOS OBTENIDOS: se está realizando la atención a la denuncia ciudadana presentada por las autoridades de bienes comunales de Tetela del Volcán y Dirección de Ecología del Municipio de Tetela del Volcán, con las autoridades federales para mitigar los impactos en las zonas del bosque por la tala clandestina

CONTRIBUCIÓN: Vigilancia y recorridos en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.

ATENTAMENTE		VO. BO.
		
JOSE ALFONSO CEDILLO ESPINOSA		Lic. Carlos Rivera Márquez Encargado de despacho ORPAGT de la PROFEPA en el Estado de Morelos

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

